JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS LABORALES CALARCÁ QUINDÍO

Auto:	731
Asunto:	Se fija nueva fecha para la realización de audiencia de tramite y juzgamiento
Proceso:	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA
Demandante:	LUIS ENELSON PEÑA
Demandado:	NELLY GONZALEZ GONZALEZ y NAPOLEON GONZALEZ
Radicación:	631303112001-2020-00117-00

Calarcá Q., Catorce de junio de dos mil veintidós.

En atención a que para el pasado día nueve (9) de junio del año 2022, se encontraba programada la realización de audiencia de trámite y juzgamiento, la cual no se efectúo por situación de salud de urgencia de la titular del despacho.

En consecuencia, para la realización de la Audiencia de trámite y juzgamiento dispuesta dentro de este asunto, se fija la fecha del día 24 del mes de junio del año 2022, a la hora de las 8:30 a.m.

Por la secretaría del despacho, procédase a solicitar de nuevo la programación en la fecha y hora para la realización de la referida audiencia en la plataforma Lifesize y una vez enviado el enlace remítase a los sujetos procesales.

Notifíquese,

BEATRIZ ELENA CARRASQUILLA BOHORQUEZ
Jueza.

LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA
POR ESTADO ELECTRÓNICO Nº 081
DEL 15 DE JUNIO DE 2022

_____
PAULA ANDREA GRANADA BAQUERO
SECRETARIA
https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-civil-del-circuito-de-calarca

José A.

.

Firmado Por:

Carrasquilla Bohorquez Beatriz Elena
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 001 Con Conocimiento En Asuntos Laborales
Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ca1049faf84eb2e2ec9ac53385e505aed93faa13b9ef399e7f1ecca7e7c42f09**
Documento generado en 14/06/2022 01:34:14 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica